Quito, 28 de marzo de 2016

Señores Accionistas de UBICARSAT S.A.

Por medio de la presente informo a ustedes sobre la revisión de los Estados Financieros del 2015

Una vez finalizada mi Inspección a los libros de contabilidad, debo manifestar lo siguiente:

Las cifras que se indican en los Estados Financieros, se han tomado directamente de los balances que son elaborados bajo el programa de contabilidad y que se ajusta a la normativa contable de NIFS.

En cuanto al ejercicio económico correspondiente al 2015, debo manifestar que se ha realizado de acuerdo a las normas legales existentes al respecto y se revelan en el Estado de Situación Financiera conforme a las instrucciones de la Superintendencia de Compañías para esta materia.

Realicé pruebas de Control Interno del cual debo dejar constancia de mi aprobación, por cuanto se cumple a satisfacción, y en las áreas en la que se carece de él, estoy enviando a la administración las recomendaciones necesarlas para su implementación.

Además he inspeccionado las Actas y demás documentos legales de la administración durante el 2015, se han realizado de acuerdo a las disposiciones expuestas por la Junta General de Accionistas.

La estructura financiera de la compañía se encuentra sólida, pues dispone de garantías adecuadas.

Al finalizar el presente informe debo agradecer a la administración por la total apertura y ayuda para la revisión del movimiento económico del 2015.

Recomendaciones.

1.- Tomar en cuenta los cambios en la parte tributaria para el presente ciclo contable.

Atentamente,

Lcda. Amparo Sosa

1711000909